



[Signature]
Alcalde

[Signature]

[Signature]
3

[Signature]

[Signature]
M.

[Signature]

Borlati Sánchez

[Signature]

[Signature]
1



ACTA N° 22-2021

Acta de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho, Departamento de Ocotepeque, sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día 17 de Noviembre del año 2021. Presidió el Abog. Orthian Edgardo Tenorio Madrid en condición de Alcalde Municipal, asistencia de la Vice Alcaldesa Lic. Encyda Marisela Márquez Bajarto, cuerpo de Regidores en su respectivo orden. 1- Sr. Josi Eliseo Ventura Santos, 2- Sr. Edgar Emencio Márquez Valeriano, 3- Sr. Rosendo Trijo Matheu, 4- Sr. Roberto Adán Biron Ventura, 5- Sr. Pelmy Maribel Trijo Sampa, 6- Sr. Berta Lidia Sánchez Escobar, 7- Sr. Juan Josi Valeriano Bajarto. Presencia del Comisionado Municipal, ante el Secretario Municipal que da fe y autoriza se proceda como sigue. 1- Comprobación del Quórum estando presente la Corporación Municipal en Pleno. 2- Apertura de la sesión



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepaque

00362

Fue declarada abierta por el señor alcalde a las 3:00pm. 3. (Apertura de la sesión) Inauguración a Dios por el Secretario Municipal, 4. - Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, 5. - Lectura, discusión y Aprobación del Acta anterior, El Secretario Municipal procedió a darle lectura al Acta # 021-2021 la cual aprobada sin hacerle ninguna modificación al respecto. 6. - Lectura de Correspondencia: a) Los vecinos de Barrio Suyapa de este casco Urbano Municipal solicitan a la Honorable Corporación Municipal de manera atenta se pueda incluir nuevamente el proyecto de Embaulamiento de las Aguas lluvias en dicho Barrio; Ya que el mismo fue incluido en el presupuesto año 2021 y por esa razón solicitan que sea presupuestado para su ejecución en este próximo año 2022, ya que el mismo es de suma importancia para el Barrio y así prevenir accidentes mortales. La Honorable Corporación Municipal después del análisis pertinente por unanimidad acuerda presupuestar para el año 2022 el proyecto de Embaulado de Aguas lluvias en Barrio Suyapa y que el mismo sea ejecutado en etapas ya que es un proyecto de gran impacto económico. b) El señor German Hernandez, mayor de edad, agricultor Hondureño, con tarjeta de identidad numero 11402-1986-00359 solicita a la Corporación Municipal la venta en Dominio Pleno de un Bien Inmueble ubicado en Barrio Copantillo de este municipio. La Corporación Municipal acuerda delegar a la Comisión de Medidas para que lleven a cabo la Inspección correspondiente. c) Un grupo de Vecinos de la comunidad de Copantillo solicitan en la Corporación el apoyo con una Alcantarilla de 18 pulgadas de Diámetro ya que la misma es de emergencia para ser instalada en Barrio las Cruces de Copantillo. La Corporación Municipal acuerda dejar pendiente esta solicitud. 7. - Informes: Informe del señor Guido Bajuto Comisionado Municipal informó a la Corporación Municipal que ya se está avanzando con el proyecto de Construcción de La cja frente en el Barrio Suyapa

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepéque



de este municipio. También hizo la Observación con la situación del pavo dañado cerca de la casa de habitación del señor Arcenio Pinto unos metros adelante entre el mojón de Belén Coquin en la calle principal, que en caso que la Municipalidad de Coquin no preste interés en el arreglo del mismo se busque la forma como darle solución si bien es cierto ya es jurisdicción de Coquin Coquin pero el beneficio es más para Belén ya que es la Calle primaria de este municipio. Ante esto el señor Alcalde y OIM manifestaron que con respecto al tema del arreglo de ese pavo se pusieron en comunicación para sostener la reunión con las entidades mencionadas, en el Acuerdo Anterior, se cuenta en forma pero que los mismos no mostraron interés y en tal sentido se tiene que ver que solución se da ya que como lo mencionó el Comisionado Municipal esa calle le beneficia más a Belén Gualcho; de momento el como alcalde estaría dispuesto en colaborar con una volqueta para empezar a tirarrellino con balustras solo que se le autorice el combustible, ante esto la Corporación Municipal estuvo de Acuerdo por unanimidad. b).- Informe de OMM informó Karin Rivera que (parte) de parte de la Oficina de la Mujer se le proporciono apoyo a Asonoj para realizar entregas de kits en el Municipio de Belén Gualcho a personas beneficiarias de esta Ayuda.- También informó que recibió una solicitud de parte de la Plataforma Mujeres unidas por el cambio integrada por el grupo de Auto gestión (OAG) de diferentes comunidades de Lintaje, Mirasol, Tejeras, Petatillo, Pilillo y Calvario, en esta ocasión para solicitarle el apoyo a la Corporación Municipal ya que han decidido emprender como plataforma y dar un servicio inteligente que consta de 100 sillas, 12 mesas, 12 mantelerías y 2 carpas que se llega a un total de Lps. 50,000.00 que esto beneficiará a la plataforma para poder obtener ingreso. Según verificación y cotizaciones la más cómoda apoyándola con 100 sillas y 12 mesas haciendo a un total de Lps. 25,000.00; además hace saber que de lo solicitado lo más importante son las mesas y sillas y en el presupuesto de la OMM cuentan con un rubro para dar respuesta a este tipo de solicitudes queda a criterio



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

00364 Cooperación Municipal tomar el acuerdo. —
c) Informe del Encargado de Presupuesto Olvin Buitrago la dio a conocer a la Cooperación Municipal el Oficio 3085-TSC-2021 que contiene la Revisión de la Cuenta menor, técnicos de los Resultados de la Rendición de Cuentas del 01 de enero al 31 de Diciembre 20 y del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2020. d) La Encargada de Cultura Municipal Nilser López informó que cuando se llevó a cabo la inspección del terreno para venta de Dominio Pleno solicitado por la Iglesia Católica San Antonio Aba. en Barrio San Antonio; en vista que las medidas constadas por la Cooperación Municipal en fecha 06 de enero 2020 contiene 5 rumbos, siendo uno de ellos el rumbo noroeste con una medida 1.80 mt convierte al terreno en un polígono irregular y en vista que en esta inspección del 14 de Octubre existió toda la Cooperación en Pleno se llegó al acuerdo a petición del Comité de dicha Iglesia de eliminar el rumbo (04) noroeste y hacer un polígono cuadrado aumentando 3.2 metros al rumbo sur, ya que ellos pretenden construir unas gradas en la parte frontal del que la Iglesia por el rumbo oeste. Checando de esa manera aprobadas las medidas Oficiales para dominio pleno que se dio en Campa Venta según consta en Acta 021-2021. —
E) Informe de Regidores: - Regidor Roberto Girón manifestó que ya se continúa avanzando con la ejecución de la 3ra Etapa del Proyecto del Parque Central, a la vez sugiere que por parte de la Municipalidad se le de mantenimiento a la grama de las jardinerías construidas en las etapas anteriores. - Regidora Bertha Lidia Sánchez en este caso para realizar la pregunta sobre el arreglo de la Ambulancia de la Red de Salud ya que se está próximo a cerrar esta administración y es importante ver como se concluye dicha situación; Además preguntó si se le había cancelado los Derechos a la Dra. Jimmy Cartagena ex médico de la Red de Salud. Por último manifestó que había recibido una llamada por parte de alguna ex empleado de la Red de Salud

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocoitepeque



en donde la manifestaron que habían ganado la cuenta de la Municipalidad por concepto de pago de derechos laborales y pregunta al señor Alcalde como está dicha situación. En el Orden de Interrogantes planteadas el señor Alcalde con respecto al tema de la Ambulancia Manifesto que actualmente se encuentra en un taller en Santa Rosa de Copán en donde le manifestaron que actualmente hay motores pero de mala calidad y para adquirir uno de mejor calidad no se cuenta con el presupuesto y en tal sentido se fecha que va como se solicita apoyo para mancomunar esfuerzo y repararla para que quede en óptimas condiciones; con respecto al tema de la Dra. Annny Cartagena manifestó que ya había realizado (el cheque) la firma del cheque para hacerle efectivo el pago. Y con respecto al tema de la Demanda laboral en contra de la Municipalidad por algunos ex empleados de la Fed de Salud en donde ellos alegaban un despido directo e injustificado para el pago de derechos, reajuste de salario y demás indemnizaciones; en fecha cinco de Septiembre del año 2019; el juez competente la declaró sin lugar en tal sentido investigará con los Abogados y dará el respectivo informe. 1) Informe de Alcalde informó que viajó a San Marcos a la compra del terreno en El Canelo Volcán Jacuyita, compra para la cual la Municipalidad aportó Lps. 15,000.00 según Acuerdo Municipal. También viajó a Santa Rosa de Copán a El SAR a tramitar la Solvencia Fiscal y otras diligencias en la Mancomunidad Hato. También informó que se llevó a cabo la inauguración de Centro de Salud en la comunidad de La Oca.

8.1) La Honorable Corporación Municipal Acuerdo por Unanimidad de Votos que el proyecto "Reparación del CCB Policarpo Bonilla y CCB Prod. Manuel A. Mejía" está incluido en el plan de Desarrollo Municipal (PDM) y Aprueba la contraparte Municipal correspondiente al 8% del monto total del proyecto. 2) La Honorable Corporación Municipal acuerdo por Unanimidad de Votos que el proyecto denominado "Reparación del CCB Dr. Policarpo Bonilla y CCB Prod. Manuel A. Mejía" se intervendrá y hará el mantenimiento preventivo previo a la finalización del mismo. 3) La Honorable Corporación Municipal



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

Nº 00366
Se acuerda por Unanimidad de Votos que se continuará realizando el pago con fondos Municipales a los instructores que están laborando en el área de Computación del Ceb Dr. Policarpo Benilla hasta que por parte de la Secretaría de Educación se obtengan las estructuras de dichos instructores. H) La Honorable Corporación Municipal informó que donde funciona actualmente el Ceb Dr. Policarpo Benilla y CEBB Rod. Manuel A. Mijia están a favor de la Secretaría de Educación.

Q.- AUDIENCIAS: - Se presentó el Ing. Adonay Vasquez priundo del Municipio de San Manuel, Tempira juntamente con una comisión de Regidores de dicho Municipio y ciudadanos residentes en la Aldea El Limoncito Jurisdicción de Belén Gualcho. En el uso de la palabra el Ing. Adonay expresó al pleno de esta corporación que a través de gestiones que a realizado con estos del Gobierno, fondos propios y algunas donaciones, están realizando trabajos de ampliación de una brecha de calle, específicamente del lugar denominado El Encuentro hacia los Horcones en San Manuel, Tempira. En tal sentido manifestó a la corporación que con los fondos económicos que cuentan y según petición de los vecinos de El Limoncito Belén Gualcho, se continúe la apertura de la calle de los Horcones a bajar al punto que converge con Belén, para que a través de fondos de la Municipalidad que preside el Alcalde Christian Tenorio se continúe con la apertura de la calle hasta la comunidad de El Limoncito, con la misma máquina tractor; La Municipalidad de Belén Gualcho solo interviene en el tramo de calle que le corresponde al municipio. Además expresó el Ing. Adonay que él se compromete a poner sus servicios profesionales para realizar el estudio técnico de la apertura de la calle, añadiendo que en caso que la Municipalidad de Belén no acepte, ellos no bajarían la calle hasta el límite con Belén, ya que la intención es unir ambos municipios por dicho sector, ya que existen lazos de comunicación entre ambos. Después de un amplio análisis a la situación los miembros del pleno de esta corporación

Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque



Municipal manifiestan que actualmente no cuentan ya que se está errando el periodo Administrativo, en vista que está la propuesta para realizar la unificación de ambos municipios a través de una arteria vial y que la misma constituye un beneficio para ambos municipios vecinos, por Unidad del Pluranimidad de votos la Corporación Municipal Aluerda que se continúe con la ampliación de la calle y se haga la apertura de los horcones hasta el límite con Belén con los fondos que hace mención el Ingeniero Adonay Vaizquez y por parte de la Municipalidad se presupuestará para el año 2022 el fondo económico para que se realice la apertura de dicha calle del punto de Belén Gualcho con San Manuel Lempira hasta la Comunidad de el Financito, realizando un estudio técnico y a su vez esta municipalidad también solicita el apoyo de los Ingenieros de la (Cem) Mancomunidad Higuito; con el Objetivo de realizar esta brecha que une a ambos pueblos. 10.- Aluerda y compromisos: a) con Proyecto a la solicitud del grupo de mujeres ONG en donde solicitan el apoyo económico para la compra de 100 sillas 12 mesas y otros insumos; La Honorable Corporación Municipal según el Dictamen de la OMM acuerdo por unanimidad de votos a aprobarles un monto de Lps. 11,752.00 para la compra de 50 sillas y 6 mesas. 12.- No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión y se firmó para constancia y efectos de Ley.



[Signature]
Alcalde Municipal



[Signature]
Vice

[Signature]

[Signature]

Por las Firmas



Municipalidad de Belén Gualcho, Ocotepeque

Ronald ^H ~~Sanj~~

~~L. Hernández~~

~~D. Martínez~~

Berta ⁷ L. Sánchez

Juan ⁸ José B

~~Mano~~ - Blo. ~~San~~



PEBLO LENCA HISTORICO